



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION Nº:

215/88

Salta, 17 de agosto de 1.988

Expediente Nº: 12.126/88

VISTO:

La renuncia presentada por la Lic. María Cecilia DE CECCO al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple de la asignatura Ciencia y Tecnología de los alimentos de la Carrera de Nutrición; Y

CONSIDERANDO:

Que los motivos que aduce son de índole personal;
Que se ha dado cumplimiento al Trámite de Baja de Personal para la liquidación final de haberes;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Lic. María Cecilia DE CECCO D.N.I. Nº 14.176.308, al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple de la asignatura CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 1º de junio de 1.988.

ARTICULO 2º: Agradecer a la Lic. María Cecilia DE CECCO, los servicios prestados a la Universidad.

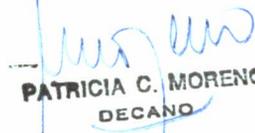
ARTICULO 3º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección General de Personal, Tesorería General y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img

NF


MARCELO PEYRET
SECRETARIO




PATRICIA C. MORENO
DECANO